

Oficio 194/2018
San Pedro Tlaquepaque 31 de Julio del 2018.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 16, 19 fracción IV, 40,46,47 y 48 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental "SOBRE PASIVOS CONTINGENTES", informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado tiene una demanda laboral individual con el Expediente 577/2016/11-J ante la Secretaria de Trabajo y Prevención Social. Junta especial local de Conciliación y Arbitraje del Edo de Jalisco desde el 15 de julio 2016 del cual no se ha dictado sentencia, esta se encuentra registrado en cuentas de Orden, sin ningún otro en el mes de Abril de 2018

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

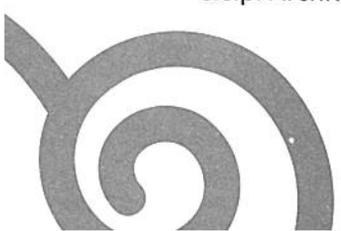


IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque



**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

c.c.p. Archivo



Emilio Carranza No. 145
Tlaquepaque, Jal.
Tel. 3659 0071 / 3860 0486

Oficio 195/2018
San Pedro Tlaquepaque 31 de Julio del 2018.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 16, 19 fracción IV, 40,46,47 y 48 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental "SOBRE PASIVOS CONTINGENTES", informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado tiene una demanda laboral individual con el Expediente 577/2016/11-J ante la Secretaria de Trabajo y Prevención Social. Junta especial local de Conciliación y Arbitraje del Edo de Jalisco desde el 15 de julio 2016 del cual no se ha dictado sentencia, esta se encuentra registrado en cuentas de Orden, sin ningún otro en el mes de Mayo de 2018

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE



**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
San Pedro Tlaquepaque

c.c.p. Archivo



Emilio Carranza No. 145
Tlaquepaque, Jal.
Tel. 3659 0071 / 3860 0486



Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Oficio 196/2018
San Pedro Tlaquepaque 31 de Julio del 2018.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 16, 19 fracción IV, 40,46,47 y 48 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental "SOBRE PASIVOS CONTINGENTES", informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado tiene una demanda laboral individual con el Expediente 577/2016/11-J ante la Secretaria de Trabajo y Prevención Social. Junta especial local de Conciliación y Arbitraje del Edo de Jalisco desde el 15 de julio 2016 del cual no se ha dictado sentencia, esta se encuentra registrado en cuentas de Orden, sin ningún otro en el mes de Junio de 2018

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque

c.c.p. Archivo

Emilio Carranza No. 145
Tlaquepaque, Jal.
Tel. 3659 0071 / 3860 0486

